



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO CLÍNICO N°2.FE* (SL01LA35)



Aprobado por Resolución N° 135-2019-CF-CE

El Protocolo de Seguridad del Laboratorio Clínico N° 2. FE, pone de manifiesto los lineamientos específicos para minimizar los riesgos de naturaleza biológica, física y ergonómica, en los actores educativos, asegurando el desarrollo de un trabajo seguro y eficiente en este laboratorio. Su espacio físico, permite el aforo de 12 personas, dotado de infraestructura adecuada, equipamiento con mobiliario y material necesario para llevar a cabo el proceso formativo para que el estudiante desarrolle competencias para cuidar las respuestas humanas de la persona frente a los trastornos clínicos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN EL LABORATORIO

RIESGOS BIOLÓGICOS:

Se presentan frente a la inhalación de partículas microbianas presentes en el ambiente o por exposición a secreciones corporales y a fauna nociva.

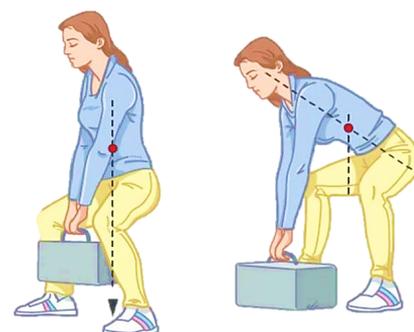
Según el principio de universalidad las secreciones corporales se consideran potencialmente contaminantes, por tanto, la eliminación de gotitas de saliva al hablar, estornudar, toser, durante las actividades propias del escenario de práctica; dan lugar a la contaminación de las superficies de los materiales y equipos y a la contaminación cruzada. Así mismo las manos contaminadas son portadoras de microorganismos, incrementándose el riesgo biológico.



RIESGOS ERGONÓMICOS:

La manipulación de equipos y de los simuladores, dado que son equipos de gran volumen y peso, pueden dar lugar a fatiga muscular, trastornos musculo esqueléticos, cervicalgias, dorsalgias y lumbalgias, en los actores educativos, que participan en las maniobras clínicas simuladas.

Los factores desencadenantes con frecuencia se relacionan con aspectos físicos del trabajo como posturas de trabajo incorrectas y levantamiento manual de cargas de forma incorrecta o con peso excesivo, durante la demostración y redemonstración de procedimientos clínicos, así como, durante el traslado de simuladores.



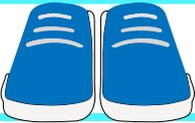
RIESGOS FÍSICOS:

Está asociado a la probabilidad de sufrir un daño corporal. Las tareas que presentan la posibilidad de riesgo físico, pueden acarrear en los actores educativos, riesgos a lesiones graves derivadas de un posible corte o pinchazo.



LINEAMIENTOS DE TRABAJO SEGURO EN EL LABORATORIO

FRENTE A RIESGOS BIOLÓGICOS:

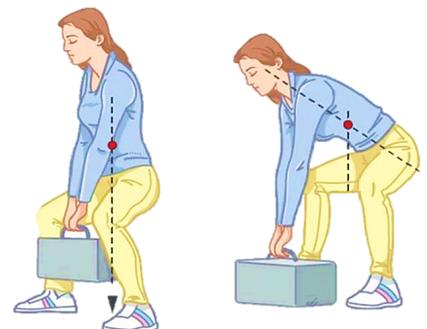
<p>Los elementos de protección personal son de uso INDIVIDUAL e INTRANSFERIBLE</p> 	<p>La vestimenta deberá ser apropiada y cómoda, que facilite la movilidad.</p> 
 <p>Usar calzado cerrado que cubra completamente el pie.</p>	 <p>Lavarse las manos antes de iniciar la labor y después de realizar las tareas simuladas.</p>
<p>Utilizar guantes siempre para realizar prácticas con los simuladores.</p> 	<p>Los guantes utilizados serán retirados de forma aséptica y posterior lavado de manos.</p>
<p>Limpiar con paño humedecido en agua y jabón líquido la superficie de los simuladores, evitando sumergirlos en líquidos.</p>	<p>El consumo de bebidas y comidas en los laboratorios no está permitido.</p> 
 <p>Identificar la ubicación y uso de los equipos de seguridad con que cuenta el laboratorio.</p>	<p>La manipulación de los instrumentos de laboratorio con la boca está prohibida.</p>
<p>Después de cada práctica se procederá a la limpieza y ordenamiento de los laboratorios.</p> 	<p>Desechar los residuos en los recipientes o contenedores tal como esté indicado en el plan de gestión integral de la universidad.</p> 

Seguridad ante la manipulación de material de vidrio y punzocortante:

<p>Mantener el material de vidrio limpio, con cantos pulidos y en buen estado.</p>	<p>Reponer inmediatamente cualquier unidad rota o que haya sufrido un golpe fuerte (aunque no se aprecie rotura o grieta a simple vista).</p>	<p>No forzar directamente la separación de tapas, vasos o recipientes de vidrio que hayan quedado obturados unos dentro de otros.</p>	<p>No se deben abandonar agujas hipodérmicas y objetos punzantes y cortantes contaminados sobre las mesas del laboratorio. Éstos deben eliminarse en recipientes especiales (recipientes rojos) rígidos que mantienen el contenido inaccesible.</p>
--	---	---	---

FRENTE A RIESGOS ERGONÓMICOS:

Si se tienen que levantar cargas ubicadas en el suelo o cerca del mismo, utilizar la mecánica corporal adecuada, para favorecer el uso de los músculos de las piernas más que los de la espalda.



EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL

PARA EL CUERPO:

GORRO



▶ CARACTERÍSTICAS

Es un elemento de la indumentaria quirúrgica o pieza usada frente al aislamiento, que proporciona protección del cabello, ante las fuentes potenciales de contaminación.

▶ INDICACIONES DE USO

En ambientes quirúrgicos, en salas de aislamiento.

▶ RECOMENDACIONES

Todo personal del área quirúrgica u área potencialmente contaminada portará un gorro que cubra su cabello. Su uso es exclusivo dentro del laboratorio, áreas críticas, como centro quirúrgico.

▶ CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando se hayan humedecido con secreciones o presenten suciedad evidente. Si son descartables se usan una sola vez y se eliminan como residuo biocontaminado. Si es de algodón puede ser reutilizada una vez lavada y esterilizada.

▶ CARACTERÍSTICAS

Es una pieza de vestuario, ligero, amplio, de algodón o de material descartable hidropelente; evita la dispersión de microorganismos procedentes de la región perineal y las piernas, con mayor eficacia que los vestidos.

▶ INDICACIONES DE USO

En áreas quirúrgicas, en áreas de aislamiento, en laboratorios.

▶ RECOMENDACIONES

Todo el personal deberá llevar pantalones limpios e intactos. Su uso es exclusivo dentro del laboratorio, áreas críticas como centro quirúrgico.

▶ CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando se hayan humedecido con secreciones o presenten suciedad evidente. Si es descartable se usan una sola vez y se eliminan como residuo biocontaminados. Si es de algodón puede ser reutilizado una vez lavado y esterilizado.

PANTALÓN



▶ CARACTERÍSTICAS

Elementos de la indumentaria quirúrgica o frente al aislamiento; especiales de protección corporal. Pueden tener un color uniforme.

▶ INDICACIONES DE USO

Su uso se justifica para prevenir la transmisión de microorganismos entre la persona cuidada y el personal y viceversa, frente a posible contacto con exudados, secreciones, salpicaduras o cuando el riesgo de transmisibilidad es elevada.

Se usarán en todo procedimiento que implique exposición del trabajador a material biocontaminados.

▶ RECOMENDACIONES

Todo el personal deberá llevar bata/mandilones limpios. Deberá estar cerrada para evitar el efecto de fuelle y la posibilidad de rozar contra el campo estéril durante el movimiento. Serán hidropelentes.

▶ CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando se haya concluido el cuidado las batas/mandilones serán removidos o desechados al salir de la sala o habitación y antes de lavarse las manos.

Si son descartables se usan una sola vez y se eliminan como residuos biocontaminados. Si son de algodón puede ser reutilizado una vez lavado y esterilizado.

BATAS/MANDILONES



CARACTERÍSTICAS

Es un elemento de vestuario ligero y de algodón. Una camisa sin cuello y manga corta, cuya porción inferior se usa bajo el cinturón del pantalón. Las mangas de la chaqueta ayudan a contener los microorganismos provenientes de las axilas y brazos. Pueden ser de color uniforme o estampado atractivo.

INDICACIONES DE USO

En ambientes quirúrgicos

RECOMENDACIONES

Todo el personal deberá llevar chaquetas limpias. Su uso es exclusivo dentro del laboratorio, áreas críticas cómo centro quirúrgico.

CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando se hayan humedecido con secreciones o presenten suciedad evidente. Si son descartables se usan una sola vez y se eliminan como residuo biocontaminado. Si es de algodón puede ser reutilizada una vez lavada y esterilizada.

CHAQUETA



BOTAS



▶ CARACTERÍSTICAS

De tela no tejida 100% de polipropileno, impermeable a líquidos y fluidos, resistente a la tensión y antiestático.

▶ INDICACIONES DE USO

Se utilizan para cubrir el calzado antes de ingresar a las áreas críticas como quirófano y salas de recuperación, laboratorio quirúrgico.

▶ RECOMENDACIONES

Colóquese las botas antes de ingresar a las áreas críticas
Ajuste bien las botas al pie y alrededor de la pierna, para evitar accidentes.

▶ CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando exista deterioro evidente que impida el cumplimiento de su función eliminándose en recipiente de residuos biocontaminados.

▶ CARACTERÍSTICAS

De material de polietileno, desechables. No estéril (manoplas) y estériles de látex, los guantes de látex son los únicos que deben estar en contacto con los tejidos y secreciones de las personas cuidadas.

▶ INDICACIONES DE USO

Manejar simuladores, en procedimientos quirúrgicos (suturas), extracción de sangre, venopunción, inserción de sondas o catéteres, manipulación de desechos y al limpiar instrumentos.

▶ RECOMENDACIONES

No permanecer con los guantes más de 45 minutos pues favorece la maceración y figuración de la piel.

Utilizarlos antes de tocar áreas no contaminadas, antes de atender a otro paciente (en laboratorio antes de manipular a simulador, maquetas).

Los trabajadores que tengan heridas, o manos agrietadas deben considerar la posibilidad de usar doble guante. Evítese tocar cualquier parte del cuerpo o ajustar otros elementos de protección con los guantes contaminados.

▶ CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Después de utilizar los guantes deben ser retirados de forma aséptica y proceder con el lavado de manos.

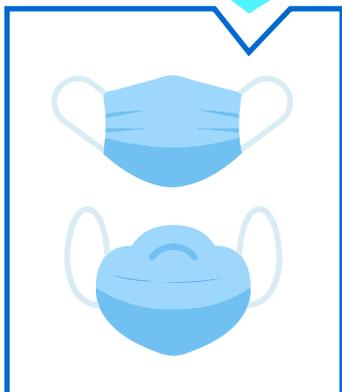
Disponer en los contenedores de color rojo.

GUANTES



PARA LAS VÍAS RESPIRATORIAS:

MASCARILLA



▶ CARACTERÍSTICAS

La mascarilla normal o básica (quirúrgica) filtra partículas de micrón, tiene tres capas y una eficiencia de filtración del 95%.

Mascarilla contra fluidos: Además de filtrar las partículas es impermeable; tiene cuatro capas la cuarta capa es la impermeable. Algunas traen adaptado un visor protector.

Respiradores: Filtran partículas de 0,1 micrón (incluyendo el Mycobacterium tuberculosis que mide 0,3 micrones). Consta de tres capas y tiene un modelo especial. Son reutilizables porque tienen un filtro interno que puede ser descartable o lavable y pueden durar meses según la norma internacional.

▶ INDICACIONES DE USO

Se utilizarán para cubrir nariz y boca en procedimientos que puedan generar salpicaduras y aerosoles de sangre y fluidos corporales.

▶ RECOMENDACIONES

La elección de la mascarilla como protección dependerá de la eficiencia de filtración (95%) y que cumpla con tener tres capas: interna (hipoalergénica y absorbente), media (filtro de partículas como el polvo y bacterias), la externa es la presentación del producto. Toda mascarilla es de uso personal y preferentemente descartables. Nunca deben ser tocadas por las manos aun estando enguantadas. Manipularlas del elástico de soporte. Sus superficies son susceptibles contaminarse por consiguiente deben ser consideradas como un objeto séptico.

▶ CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Deberá ser cambiada siempre que existe humedad en alguna de las capas y ser eliminada como residuo biocontaminado.

PARA LOS OJOS:

▶ CARACTERÍSTICAS

Son mecanismos de barrera contra riesgos biológicos que evitan la infección de las conjuntivas. Deben tener protección lateral y frontal. Ser amplios y ajustados al rostro para cumplir eficazmente con la protección. Deben ser de uso personal, neutros y de material resistente al impacto. Transparentes y deben permitir el uso simultáneo de anteojos correctores. Fácilmente des-contaminables y tener ventilación indirecta orientada hacia atrás para evitar que se empañen.

▶ INDICACIONES DE USO

Se usarán cuando exista el riesgo de salpicaduras o aerosoles, al contacto con fluidos corporales, provenientes de procedimientos invasivos.

▶ RECOMENDACIONES

Las gafas se colocan después de la mascarilla y el gorra. No se usarán cuando estén agrietados, rallados o picados.

Lavarlos o desinfectarlos después de la atención de cada paciente usando soluciones germicidas o antisépticas.

Si tiene bando sujetador deberá retirarse y lavarse por separado. Enjuagarlos con abundante agua y secarlos con paños de papel.

▶ CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Cuando exista deterioro evidente que impida el cumplimiento de su función eliminándose en recipiente de residuos biocontaminados.

GAFAS



PROTOCOLOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

PROTOCOLO EN CASO DE SISMOS

ANTES

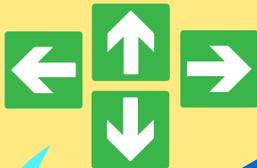
Señalización:

Identificar, señalar y hacer de conocimiento a todo el personal las zonas de seguridad internas, rutas de escape, salidas de emergencia y puntos de reunión.

Rutas de evacuación

Verificar que los objetos ubicados en lugares elevados se encuentren firmemente sujetos, también, la buena distribución y ubicación de muebles y objetos.

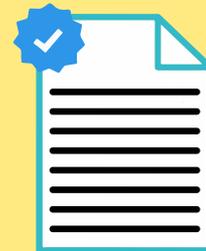
Verificar que en todo momento se mantengan las rutas de salida o escape libres de cualquier obstáculo.



DESPUÉS

Evaluar los daños a los equipos e instalaciones del local, así como preparar los informes correspondientes.

Analizar las acciones tomadas para proteger los equipos, las brigadas, los monitores de emergencias, así como la actuación del personal durante la evacuación de las instalaciones, a fin de aprovechar la experiencia obtenida para corregir errores.



DURANTE

Ubicarse en las zonas seguras, hasta que cese el movimiento.

En las zonas de reunión se deberá esperar por lo menos 15 minutos, con la finalidad de prevenir una réplica, en este lapso los brigadistas verificarán que todo el personal de su área ha evacuado a la zona de reunión.

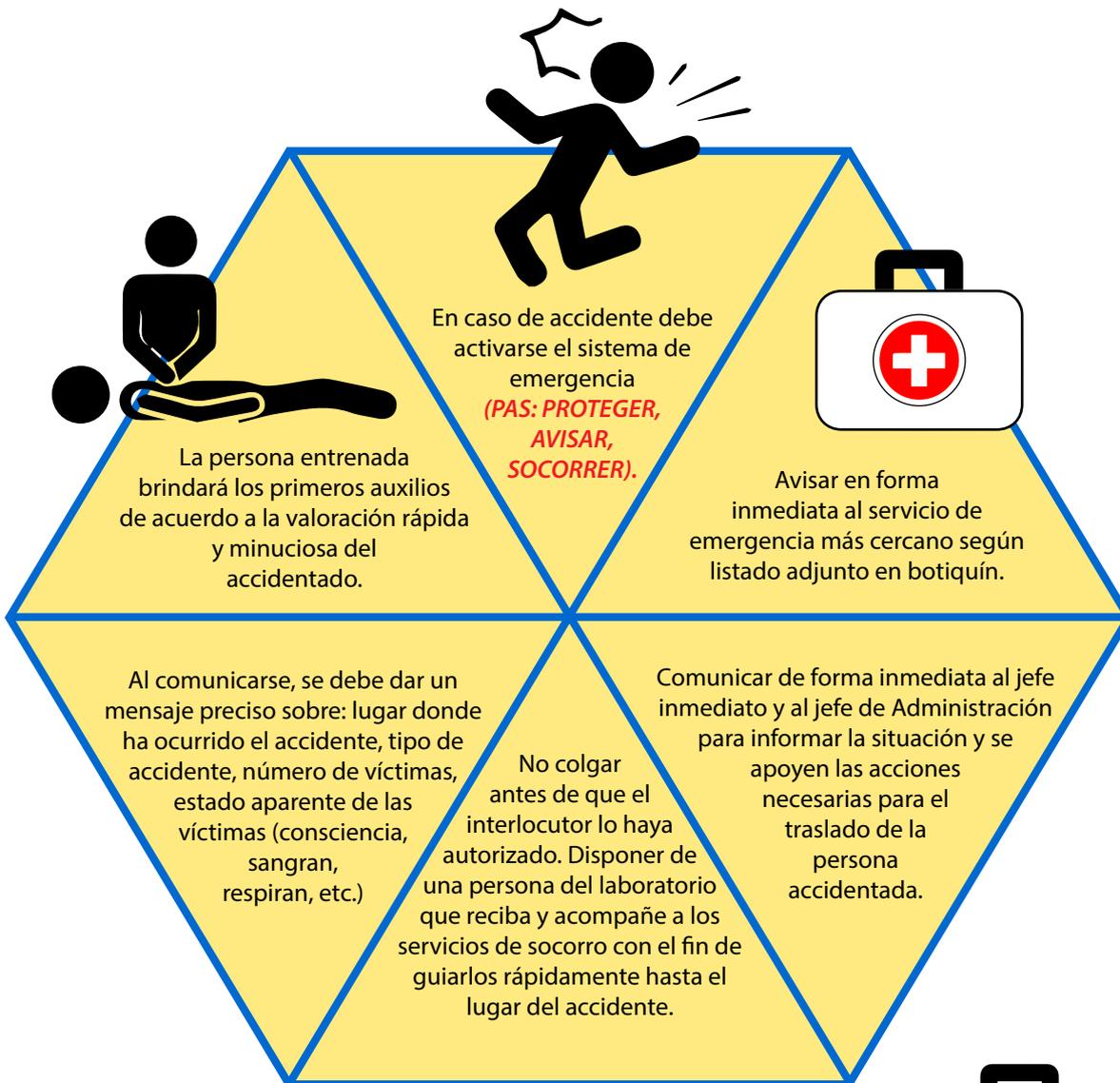
De ser necesario, se procederá a la evacuación del establecimiento.

Los brigadistas de Emergencias determinarán si las condiciones lo permiten, el retorno a las instalaciones.



PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTES

En caso que un docente, estudiante y técnico de laboratorio sufra un accidente, con motivo del cumplimiento de sus actividades, debe proceder de la siguiente forma:



RECOMENDACIONES

1. Los encargados de prestar primeros auxilios deberían estar formados, en particular, en relación con eventos adversos. (hipotensiones, hipertensión, lipotimias, caídas, cortes, dolor entre otros).
2. El botiquín contendrá:
 - Un listado de teléfonos de emergencias
 - Gasa estéril y vendas adhesivas de distintos tamaños
 - Esparadrapo (o cinta adhesiva de uso médico)
 - Venda elástica
 - Toallitas desinfectantes
 - Jabón líquido
 - Analgésico y antipirético (Panadol)
 - Termómetro
 - Guantes de plástico que no contengan látex (2 pares como mínimo)
 - Una linterna

PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIOS



De producirse un incendio tener en cuenta lo siguiente:

- Retirar productos químicos y/o materiales inflamables que se ubiquen cerca del fuego en la medida de las posibilidades.
- En caso de no conocer el uso adecuado del extintor, cierre puertas y ventanas y desaloje la zona.
- Si la magnitud del incendio ha superado la etapa incipiente, evacúe a todas las personas que se encuentran en el ambiente de laboratorio, en forma ordenada.

Recomendaciones

- Mantener en lugar visible y accesible los números telefónicos de Líneas de Emergencia, Compañía de Bomberos, Decanato y Oficina de Administración.
- El técnico de laboratorios será responsable de verificar el estado de los extintores. En caso de requerir extintores nuevos o recargarlos deberá comunicar a la Oficina de Administración de la Facultad, para las acciones pertinentes.
- Capacitación periódica en el uso de extintores y la intervención necesaria en caso de incendio.



LÍNEAS TELEFÓNICAS DE EMERGENCIA

LÍNEAS TELEFÓNICAS DE EMERGENCIA	
Bienestar Universitario UNPRG	283146 – Anexo 2461
Responsabilidad Social	283146 – Anexo 7156
Central de Emergencia Bomberos	116
Ambulancia UNPRG	283146 – Anexo 2461
Hospital Belén - Lambayeque	282023 Anexo "0" 283481 Anexo "205" – vigilancia Anexo "402"
Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo – Chiclayo	237776
Hospital Regional Docente Las Mercedes – Chiclayo	237021 / 238232
Hospital Regional Lambayeque	437508
LÍNEAS TELEFÓNICAS POLICIALES DE EMERGENCIAS	
Policía Nacional del Perú	105
Policía Judicial	228031
Emergencias - Radio Patrullas	206142

ELIMINACIÓN DE RESIDUOS:



Se utilizan bolsas de polietileno con las siguientes características: capacidad del 20% mayor al recipiente seleccionado, 2mm de espesor, el color de la bolsa se determinará según el tipo de residuo:

NEGRO para residuos comunes
ROJO para residuos biocontaminados, (guantes y mascarillas).

Al llegar a los dos tercios de la capacidad de la bolsa, se cierra torciendo su abertura y amarrándola con cuerda.



Los residuos son eliminados por el personal encargado de limpieza (se encuentra protegido uniforme, gorro, guantes), de acuerdo a las normas de disposición final, establecidas por la institución.

VISITANTES:

EL INGRESO DEBE

Ser autorizado únicamente por el Jefe de Laboratorio

Cumplir los lineamientos del protocolo de seguridad pertinentes a su condición de visitante.



PUEDEN INGRESAR

Representante de entes de control de vigilancia, Evaluadores, Investigadores y estudiantes de otras instituciones.

FOTOGRAFÍAS DEL LABORATORIO:



ANEXO: MATRIZ IPERC LABORATORIO CLÍNICA N°2

PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	PELIGRO		RIESGO	NIVEL DE RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO	MEDIDAS DE TRABAJO
Encargado de laboratorio Quirúrgico	Equipamiento de laboratorio Quirúrgico	Químico	Manipular desinfectantes, para realizar limpieza.	Irritación en vías respiratorias, piel y mucosas.	Moderado	No	Colocarse guantes, mascarilla, lentes protectores y mandil cuando usa material desinfectante.
		Físico	Resbalarse o tropezarse debido al piso encerado.	Contusiones, heridas y fracturas	Moderado	No	Usar zapatos antideslizantes. Disminuir la cantidad de cera que se coloca en el piso
		Psicosocial	Escaso tiempo para descansar	Ansiedad, estrés, fatiga, cansancio	Tolerable	No	Hacer pausas para descanso: gimnasia cerebral
		Ergonómico	Carga objetos hasta 50 kilos sin sujetadores o fajas. La mayor parte de su trabajo lo realiza de pie	Calambres, dolor de espalda, várices	Moderado	No	Si se tienen que levantar cargas ubicadas en el suelo o cerca del mismo, utilizar la mecánica corporal adecuada, para favorecer el uso de los músculos de las piernas más que los de la espalda. Intercalar actividades que requieren estar de pie con estar sentado.

*En este boletín se presenta los aspectos mas relevantes del Protocolo del Laboratorio Clínico n°2 FE, mayor información, consultar el documento en extenso de este protocolo.

<http://www.unprg.edu.pe/univ/portal/>

Elaboración:

Mg. rosario Clotilde Castro Aquino

Mg. Rosa Mercedes Monsalve Requejo

Apoyo Técnico:

Mg. Solange Guiliana Rubio Calle

Revisión

Ana Juarez Chunga

Aprobado por:

Dra. María Margarita Fanning Balarezo - Decana

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez - Rector

Diagramación y Diseño:

Jameli Purisaca Neira

Vanessa Juárez Ramírez